



MAT.: APRUEBA LICENCIAS MEDICAS POR INCAPACIDAD LABORAL DE FUNCIONARIOS DE EDUCACION MUNICIPAL, SEGÚN SUBSIDIOS AUTORIZADOS POR CCAF EN AGOSTO DEL 2020.

ALGARROBO,

22 OCT 2021

DECRETO N° P

2814



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. D.A. N° 1.277 de 03.07.2021; Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
3. D.A N° 1.970 de fecha 22.12.2020, Aprueba presupuesto para el año 2020, presentado por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
4. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
5. Comprobantes de pago de subsidio por incapacidad laboral de la Caja de Compensación la Araucana, aprobadas en Agosto del año 2020.
6. D.A. N° 1.321 de fecha 13.07.2021; Autoriza a firmar "por orden del Alcalde" a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Resolución N° 573 de fecha 01 de diciembre 2014, que señala la I. Municipalidad de Algarrobo, a contar del 01 de diciembre del año 2014, debe registrar en SIAPER "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado", todos los actos administrativos relativos a las materias señaladas en la Resolución N° 323 del año 2013.
- II. Lo señalado en el Manual de Usuario SIAPER MUN Registro Electrónico para Municipalidades, que señala en el proceso de Licencias Médicas "Crear Decreto Alcaldicio que apruebe licencias".
- III. Comprobantes de Pago de Subsidio por Incapacidad laboral de la Caja de Compensación la Araucana, Aprobadas en Agosto del año 2020.

DECRETO:

- I. Apruébese la siguiente licencia médica de la funcionaria de Educación Municipal, por los días y las fechas señaladas, según los subsidios autorizados por CCAF:

N° LICENCIA MEDICA	R.U.N FUNCIONARIO (A)	NOMBRE FUNCIONARIO	N° DIAS LICENCIA MEDICA	N° DIAS LICENCIA APROBADA	DESDE	HASTA	D.A QUE REGISTR A LICENCIA MEDICA	FECHA D.A REGISTR L. MEDICA	ESTADO DE LICENCIA MEDICA	MES QUE SE AUTORIZ O EL PAGO	E. PAGADO RA SUBSIDIO
3 042443484-1		ALMARZA VALDENEGRO BANIA	15	15	29/07/2020	12/08/2020	1579	31/07/2020	APROBADA	AGOSTO 2020	CCAF
304236755 4-3		ARAVENA GARRIDO TATIANA	21	17	1/08/2020	17/08/2020	1579	31/07/2020	APROBADA	AGOSTO 2020	CCAF
3 043009533-1		ARAVENA GARRIDO TATIANA	21	21	18/08/2020	7/09/2020	1766	02/09/2020	APROBADA	AGOSTO 2020	CCAF
3 3840045-2		GONZALEZ PIZARRO CAMILA	30	25	1/08/2020	25/08/2020	1782	30/06/2021	APROBADA	AGOSTO 2020	CCAF
3 042225555-9		VENEGAS PEÑA GLADYS	35	23	1/08/2020	23/08/2020	2553	10/12/2020	APROBADA	AGOSTO 2020	CCAF
		VENEGAS PEÑA GLADYS	30	8	24/08/2020	31/08/2020	1766		APROBADA	AGOSTO 2020	CCAF
3921300-1		VERA AZOCAR MAGDALENA	30	28	4/08/2020	31/08/2020	2553	10/12/2020	APROBADA	AGOSTO 2020	CCAF

N° LICENCIA MEDICA	R.U.N FUNCIONARIO (A)	NOMBRE FUNCIONARIO	N° DIAS LICENCIA MEDICA	N° DIAS LICENCIA APROBADA	DESDE	HASTA	D.A QUE REGISTR A LICENCIA MEDICA	FECHA D.A REGISTRA L. MEDICA	ESTADO DE LICENCIA MEDICA	MES QUE SE AUTORIZ O EL PAGO	E. PAGADO RA SUBSIDIO
3921300-1		VERA AZOCAR MAGDALENA	30	2	1/09/2020	2/09/2020	2553	10/12/2020	APROBADA	AGOSTO 2020	CCAF

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

“POR ORDEN DEL ALCALDE”



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



EMILIO AGUILERA GARCIA
JEFE DAEM



EAAG/PFMM/ U.C/evmm. -
DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Secretaría Municipal (2)
- ✓ Archivo DAEM (1)

22 OCT 2021
28 14

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN 22 OCT 2021
FECHA SALIDA: 25 OCT 2021
OBSERVACIÓN N°